PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1490
EXPEDIENTE Nº 5721-007266/14

NEUQUÉN, 07 AGO 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones N° 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11 y Nº 2603/13 se otorga a las cohortes del 2010 al 2014, validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas, de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Imagen Personal y Corporativa;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1490
EXPEDIENTE Nº 5721-007266/14

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1°) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 632** correspondiente a la **"Tecnicatura Superior en Imagen Personal y Corporativa"**.

2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.

3°) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de tres (3) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA"**.

4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios).

5°) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.

6°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Direcciones Generales de Distritos Regionales Educativos I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1490
EXPEDIENTE Nº 5721-007266/14

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO Nº 632

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA.

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA.

NIVEL: TERCIARIO.

MODALIDAD: TÉCNICA.

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL.

CICLO: SUPERIOR.

DURACIÓN: Tres (3) años, dos mil cuatrocientas ochenta (2.480) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

El graduado habrá desarrollado competencias para:

- Desempeñarse como experto, consultor, gerente o directivo, en empresas o entidades de servicio o en áreas de marketing de servicios, en organizaciones de todo tipo, planificando estrategias de incorporación del sujeto con la empresa en las prácticas sociales.
- Potenciar la imagen personal de un sujeto y su entorno o de un grupo, de organizaciones, adecuando todos los aspectos de la presencia, el comportamiento y el entorno a las distintas situaciones, conductas y actividades.
- Realizar la administración, gestión y comercialización de un microemprendimiento dedicado a la asesoría de imagen personal o integrarse en un equipo multidisciplinar; optimizando el desarrollo de la actividad empresarial.

Justificación del Perfil Profesional:

El desarrollo socioeconómico de la zona del Alto Valle de las Provincia de Río Negro y Neuquén, trae aparejado la necesidad de contar con nuevos perfiles profesionales, que permitan acompañar los procesos de vinculación con las demandas de inserción de los productos del tercer sector. En este sentido, ocupa un lugar fundamental en el circuito productivo la salida a los mercados provinciales, nacionales y mundiales teniendo como soporte la construcción de la imagen Institucional, como llegada a los futuros consumidores; sean éstos personas individuales, grupos o empresas.

Así mismo, la vinculación con otros competidores en el mercado de bienes y servicios, se realiza hoy bajo la interrelación de representantes de diversos organismos Gubernamentales, no gubernamentales y empresas, como primer contacto que puede asegurar el inicio de las relaciones comerciales futuras. En este sentido, la imagen de quien oficia como representante de algunos de estos organismos o empresas, se constituye como correlato de la imagen institucional, siendo por este motivo fundamental, asesorar en cuestiones relativas a los intercambios con los otros.

Entre los antecedentes consultados para el diseño de la propuesta, se recurrió a la Universidad Nacional de Morón (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales), al Instituto Superior COE (Centro de Organización de Eventos) y planes de estudios del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Área Ocupacional:

Cada vez son más las personas conscientes de la importancia de la imagen para conseguir los objetivos a nivel personal y profesional. Por ello, es mayor el tiempo y los recursos materiales que, tanto personas como empresas, destinan a la mejora de su aspecto y habilidades comunicativas y relacionales. Ayudarles a conseguirlo es más fácil con la figura del Técnico Superior en Imagen Personal y Corporativa.

El egresado puede desenvolverse en tres áreas distintas, pero relacionadas. En primer lugar de forma personal, identificando las necesidades del cliente, cooperando para lograr el resultado deseado partiendo desde la imagen interna, la expresión y las habilidades sociales. Por otro lado, el asesor también puede asistir tanto a personas públicas, políticos, novias o quien lo necesite, para un evento determinado. Por último, el Técnico en Imagen Personal y Corporativa, trabaja para integrar la cultura organizacional a lo externo y comunicar la imagen apropiada considerando a los individuos y su jerarquía y los valores empresariales que la caractericen.

Su trabajo será estudiar y valorar las cualidades y los objetivos personales y/o profesionales del individuo o empresa, para diseñar y organizar proyectos de asesoramiento en imagen personal, empresarial e institucional, organizar pequeños eventos y planificar los procesos de entrenamiento personal en habilidades de comunicación, protocolo y usos sociales, respetando criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1490
EXPEDIENTE Nº 5721-007266/14

PLAN DE ESTUDIO Nº 632
PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Horas a Imputar
	Régimen Anual	
632 01 01	Práctica Profesionalizante I	7
	Total de horas cátedra	**7**
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
632 01 02	Introducción a los Procesos de Estética	5
632 01 03	Lectura, Escritura y Oralidad	4
632 01 04	Inglés I	3
632 01 05	Introducción al Estudio de la Imagen Personal y Corporativa	5
632 01 06	Semiótica	5
	Total de horas cátedra	**22**
	Segundo Cuatrimestre	
632 01 07	Oratoria	5
632 01 08	Historia de la Moda	4
632 01 09	Ceremonial y Protocolo Social	5
632 01 10	Imagen Corporativa	7
632 01 11	Inglés II	3
	Total de horas cátedra	**24**
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	**53**

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Horas a Imputar
	Régimen Anual	
632 02 01	Imagen Personal	7
632 02 02	Práctica Profesionalizante II	7
	Total de horas cátedra	**14**
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
632 02 03	Ceremonial y Protocolo Empresarial y Oficial	5
632 02 04	Historia de la Cultura	4
632 02 05	Psicología de la Personalidad	5
632 02 06	Inglés III	3
	Total de horas cátedra	**17**
	Segundo Cuatrimestre	
632 02 07	Metodología de la Investigación Social	5
632 02 08	Relaciones Públicas	5
632 02 09	Comunicación y Cultura	4

ES COPIA
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

632 02 10	Inglés IV	3
	Total de horas cátedra	**17**
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	**48**

TERCER AÑO

Código de Materia	**Asignatura**	**Horas a Imputar**
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
632 03 01	Dinámica de la Imagen Personal y Corporativa	7
632 03 02	Principios de Administración	4
632 03 03	Comercialización y Ventas	4
632 03 04	Taller de Lectura de Imagen	5
	Total de horas cátedra	**20**
	Segundo Cuatrimestre	
632 03 05	Trabajo Integral de Campo	4
632 03 06	Seminario Personal Shopper	3
632 03 07	Seminario Estética y Maquillaje	3
632 03 08	Seminario Producción de Modas	3
	Total de horas cátedra de Tercer año	**13**
	Total de horas cátedra a imputar de Tercer Año	**33**
	Total de horas cátedra de la Carrera	**2.480**
	Total de horas cátedra a imputar de la Carrera	**134**

PROVINCIA DEL NEUQUÉN CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1490
EXPEDIENTE Nº 5721-007266/14

PRACTICAS FORMATIVAS EN LOS CAMPOS DE FORMACIÓN

Campo de Formación	MÓDULO	Hs Cát Sem.	Hs Cát Cuat.	Práctica Formativa		% CAMPOS
				%	Hs Cát	
General	Lectura, Escritura y Oralidad	4	64	33%	21,12	10,32%
	Inglés I	3	48	30%	14,4	
	Inglés II	3	48	33%	15,84	
	Inglés III	3	48	35%	16,8	
	Inglés IV	3	48	40%	19,2	
	Total campo general	16	256	34%	87,36	
Fundamento	Comunicación y Cultura	4	64	40%	25,6	20,00%
	Historia de la Cultura	4	64	30%	19,2	
	Semiótica	5	80	30%	24	
	Psicología de la Personalidad	5	80	30%	24	
	Metodología de la Investigación	5	80	40%	32	
	Principios de Administración	4	64	40%	25,6	
	Comercialización y Ventas	4	64	30%	19,2	
	Total campo de fundamento	31	496	34%	169,6	
Específica	Introducción a los Procesos de Estética	5	80	30%	24	49,03%
	Historia de la Moda	4	64	30%	19,2	
	Introducción al Estudio de la Imagen Personal y Corporativa	5	80	40%	32	
	Ceremonial y Protocolo Social	5	80	40%	32	
	Imagen Corporativa	7	112	50%	56	
	Ceremonial y Protocolo Empresarial y Oficial	5	80	40%	32	
	Relaciones Públicas	5	80	40%	32	
	Imagen Personal	7	224	60%	134,4	
	Dinámica de la Imagen Personal y Corporativa	7	112	50%	56	
	Oratoria	5	80	40%	32	
	Seminario Personal Shopper	3	48	60%	28,8	
	Seminario Estética y Maquillaje	3	48	70%	33,6	
	Seminario de Producción de Modas	3	48	40%	19,2	
	Taller de Lectura de la Imagen	5	80	50%	40	
	Total campo específico	116	1216	46,97 %	571,2	
Prácticas	Práctica Profesionalizante I	7	224			20,65%
	Práctica Profesionalizante II	7	224			
	Trabajo Integral de Campo	4	64			

PROVINCIA DEL NEUQUÉN CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1490
EXPEDIENTE Nº 5721-007266/14

Total campo de prácticas		512			
TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA		2480			100,00 %
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA		1653			

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1490
EXPEDIENTE Nº 5721-007266/14

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción a los Procesos de Estética

Propósito

Introducir a la problemática de los procesos de estética en el mundo contemporáneo. Identificar las problemáticas relacionadas a la estética personal y corporativa.

Contenidos Mínimos

La Estética: la estética como disciplina de la Filosofía y disciplina que promueve procesos de belleza. Sujeto y estética. Componentes que hacen a la estética personal y corporativa. La estética y las tecnologías de información y Comunicación. Los avances tecnológicos y su implicancia en los procesos estéticos.

Introducción al Estudio de la Imagen Personal y Corporativa

Propósito

Iniciar el conocimiento sobre aspectos relativos a la imagen personal y corporativa.

Contenidos Mínimos

La morfología del cuerpo humano. El estudio del rostro humano: visagismo. La información técnica sobre asesoría. Las actividades y su relación con la imagen personal.

La imagen corporativa como síntesis de la identidad de una organización (imagen financiera e imagen comercial). Su auto-imagen (fruto de la cultura corporativa) y la imagen intencional (personalidad corporativa).

Lectura, Escritura y Oralidad

Propósito

Este espacio curricular tiene el propósito de promover estrategias y herramientas para la producción de textos escritos en el área de referencia.

Contenidos mínimos

Prácticas de lectura. La lectura como práctica social. La lectura de diferentes géneros discursivos y diferentes secuencias textuales. La escritura como práctica social. Textos académicos, textos creativos y textos propios de los medios de comunicación social. La escritura de informes y textos psicosociales. Prácticas de oralidad. La producción de textos orales (exposición, debate, diálogo, intercambio, narración).

Semiótica

Propósito

Promover herramientas y procedimientos desde el campo de la semiótica para realizar una lectura de imágenes.

Contenidos mínimos

Recorridos semióticos: signo, enunciación y argumentación, sistema de signos, relaciones y significancia, ¿Semiótica o semiología? La semiótica de la imagen. Código y géneros discursivos. Comunicación y reformulación del esquema estructuralista. La enunciación del discurso, análisis del discurso. Organización textual y discursiva. La lengua y el lenguaje como intérprete de la sociedad. Argumentación y estructuras argumentativas.

Ceremonial y Protocolo Social

Propósito

Asesorar en las actuaciones de ceremonial protocolo y en los usos y habilidades sociales.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Contenidos Mínimos
Protocolo: usos y habilidades sociales. Códigos de comportamiento. Vestimenta. Conversación. Normas de protocolo. Aplicación de las normas de protocolo y usos sociales en las distintas situaciones. Ceremonial: Normas básicas. Tipos de ceremonial.

Inglés I
Propósito
Generar desempeños lingüísticos básicos, que posibiliten la comunicación fluida como segunda lengua.
Contenidos Mínimos
El texto. Estrategias de lectura. Ideas principales y secundarias. Uso del diccionario bilingüe. Estructuras semánticas. Elementos morfológicos. Puntuación. Conectores. La oración.

Inglés II
Propósito
Desarrollar la capacidad de interpretación en inglés, la cual permita finalmente a los alumnos, a leer de forma comprensiva y autónoma textos sobre temas de su interés y valorar su importancia, no sólo como fuente de información, disfrute y ocio, sino también como medio de acceso a culturas y formas de vida diferentes a las propias.
Contenidos Mínimos
Frase nominal y verbal. Determinadores y modificadores. Pre-modificadores. Post-modificadores.

Inglés III
Propósito
Desarrollar la capacidad de interpretación en inglés, la cual permita finalmente a los alumnos, a leer de forma comprensiva y autónoma textos sobre temas de su interés y valorar su importancia, no sólo como fuente de información, disfrute y ocio, sino también como medio de acceso a culturas y formas de vida diferentes a las propias.
Contenidos Mínimos
Afijos. Tiempos simples. Tiempos perfectos. Verbos modales.

Inglés IV
Propósito
Desarrollar la capacidad de interpretación en inglés, la cual permita finalmente a los alumnos a leer de forma comprensiva y autónoma textos sobre temas de su interés y valorar su importancia, no sólo como fuente de información, disfrute y ocio, sino también como medio de acceso a culturas y formas de vida diferentes a las propias.
Contenidos Mínimos
Voz pasiva. Adjetivos y adverbios. Tiempos continuos. Presente perfecto simple vs pasado simple. Verbos infinitivos. Tiempos futuros.

Historia de la Moda
Propósito
Sentar en los alumnos las bases y los conocimientos fundamentales sobre el desarrollo de la moda y sus diferentes manifestaciones. Su estudio los llevará a la

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

comprensión de los cambios y evolución del vestido y las repercusiones de éstos en la moda, así como las diferentes décadas y diseñadores.

Contenidos Mínimos

El antiguo Egipto. Los orígenes de la moda, Creta. El esplendor minoico. La antigua Grecia. Elegancia clásica. Los etruscos. Una moda atlética y llena de colorido. La antigua Roma. La extravagancia romana. Bizancio. La suntuosidad imperial. La Edad Media. La Europa medieval. El Renacimiento. El nuevo espíritu. El período barroco. El gran siglo francés. El siglo XVIII. El estilo rococó. El siglo XIX. Nacimiento del dandi. Siglo XX. Las modas plurales. Grandes diseñadores.

Oratoria

Propósito

Reconocer estrategias para el desarrollo de la comunicación. Desarrollar habilidades concretas para elaborar y exponer un tema en forma clara, coherente y precisa. Lograr presentaciones orales eficaces.

Contenidos Mínimos

Enfoque teórico: Introducción a la oratoria. Cultura y comunicación. La imagen contemporánea. Definiciones de la oratoria. La corporalidad. El lenguaje corporal. La máscara como concepto social. Oratoria. Definiciones. Lenguaje, pensamiento, discurso. Funciones del lenguaje. Objetividad. Subjetividad. La conversación. La generación del discurso. Argumentación. Estructuras descriptivas: Relato. Entrevista. Conferencia. Discurso.

Enfoque semiótico: Comunicación no verbal. Lenguaje gestual. Competencias comunicativas. Posturas, movimientos, espacio, tiempo y energía. La imagen.

Enfoque técnico: La voz. Características. Cualidades. Aparato fonador. Aparato respiratorio. Vocalización. Modulación. Entonación. La técnica corporal. La técnica dramática.

Imagen Corporativa

Propósito

Conocer herramientas que permitan promover la imagen corporativa. Asesorar al sujeto y/u organizaciones, sobre los aspectos relacionados con la imagen que ha de ofrecer.

Contenidos Mínimos

La auditoría de imagen. La identidad visual corporativa. Elementos de la identidad visual corporativa. Formas y estilos de la identidad visual corporativa. La traducción simbólica de la identidad corporativa. Principios de la identidad visual corporativa. La cultura corporativa. El cambio de la cultura corporativa.

Imagen Personal

Propósito

Conocer aspectos relativos a la imagen personal. Elaborar propuestas técnicas y estrategias para la presentación de nuevos modelos estéticos. Aprender a construir una buena imagen personal, social y profesional. Conocer el significado que transmite la indumentaria. Desarrollar un lenguaje visual apreciando la elegancia.

Contenidos Mínimos

Introducción teórica. Imagen personal. El contexto socio-cultural. El color. Teoría del color. Circulo cromático. Definición sintáctica de los colores. Colores secundarios. Colores cálidos y fríos. Colores sucios o limpios. Valor en el color. Color y guardarropa personal. El vestuario. Combinaciones clásicas.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Tipologías físicas básicas. La topología y el vestuario. Talles y medidas. Los talles adecuados. Topología y ropa interior .Topología y trajes de baño. La moda. El Estilo. La elegancia. Vestuario masculino. Fondo de armario masculino. La base en el vestir. El vestuario en el ámbito profesional. Tipos de camisa. Tipos de cuellos. Tipos de puños. Tipos de traje. Vestuario femenino. Fondo de armario femenino. La base en el vestir. El escote. El escote y el espectáculo. La blusa. La camisa. El pantalón. La falda o pollera. El vestuario en el ámbito profesional. Etiqueta. Etiqueta masculina. El frac. El chaqué. Smoking. El spencer. Frac colonial. Media etiqueta caballero. Vestido corto. Vestido cóctel. Vestido largo , traje de noche. Media etiqueta femenina. Prêt-à-porter. Alta costura. Accesorios. Los accesorios en el vestuario masculino y femenino. El cinto. Los zapatos. Los lentes. La cartera. Pañoletas. Pareos. Conjunto con los accesorios. Los accesorios y el contexto social.

Ceremonial y Protocolo Empresarial y Oficial

Propósito

Identificar y aplicar un conjunto de normas y costumbres que regulan el ceremonial estatal y empresarial.

Contenidos Mínimos

Trato formal entre Estados (ceremonial internacional). Solemnidades y ceremonias públicas en el ámbito territorial de cada Estado y, a su vez, como una rama del ceremonial nacional. El ceremonial como forma y el protocolo como norma para establecer un orden y reconocimiento de jerarquías entre personas e instituciones. Organización de actos y ceremonias en el ámbito empresario. Visitas. Organización de reuniones. Correspondencia.

Historia de la Cultura

Propósito

Identificar las principales tendencias de estilos en el desarrollo de la imagen personal a través de la historia de la cultura.

Contenidos

Cultura y civilización. La imagen personal en las distintas civilizaciones en el discurrir histórico. Nuevos enfoques y tendencias de la imagen personal en el postmodernismo.

Psicología de la Personalidad

Propósito

Reconocer y aplicar herramientas que le permitan comprender el comportamiento de los sujetos.

Conocer los principales fenómenos y procesos de comportamiento para los que se habla de personalidad.

Adquirir los fundamentos de conocimiento general de la conducta y de la personalidad.

Vislumbrar las diferentes metáforas explicativas en Psicología de la personalidad, mediante las que se ponen (de diferente forma) en relación al ambiente, a la personalidad y a la conducta.

Contenidos

El concepto de personalidad. Visión clásica de la personalidad. La personalidad según la teoría humanista y psicoanalítica. Psicopatologías de la personalidad en relación a los procesos corporales y estéticos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Autodeterminación: proactividad, personalidad en acción y autorregulación. Concepto. Toma de decisiones. Necesidades y recursos personales. Percepción de competencia.

Metodología de la Investigación Social

Propósito

Brindar información teórico - técnica acerca de las diversas técnicas e instrumentos para relevar información en el campo.

Contenidos mínimos

Técnicas de intervención a instrumentos desde diversas perspectivas teóricas. Cuestionarios. La observación. Triangulación de la observación. El método etnográfico. Nivel individual, como grupal, comunitario y organizacional. Teoría, método, técnica e instrumento de la entrevista. Fundamentos epistemológicos del quehacer psicodiagnóstico. La entrevista. La técnica de la entrevista psicológica (encuadre, consigna, rol, ámbitos de aplicación, etc.) Preentrevista. Tipos de entrevista (cuestionario- encuesta- anamnesis- abierta- totalmente libre- semidirigida- pautada semidirigida o de historia vital). Proceso diagnóstico: concepto, organización. Diferentes aportes. Criterios de evaluación de la entrevista. Convergencias y divergencias. Factores humanos que operan en la entrevista. Transferencia y contratransferencia. La entrevista en sus diferentes ámbitos de aplicación (investigación, área jurídica, educacional, laboral, etc.). Devolución. Informe. Derivaciones. Técnicas.

Relaciones Públicas

Propósito

Comprender los procesos de interacción en las dinámicas grupales e institucionales. Diseñar estrategias adecuadas para crear una opinión pública que se ajuste a los objetivos de la institución o empresa.

Contenidos Mínimos

Teoría y técnica de Relaciones Públicas. Las formas de organización de los sujetos- Sus relaciones. Significados y sentidos. Estrategia de Relaciones Públicas. Relaciones Públicas y comunicación. Opinión pública.

Comunicación y Cultura

Propósitos

Promover la relación cultura y comunicación en el escenario social actual.

Contenidos Mínimos

La comunicación humana: características y enfoques analíticos. Psicogénesis y sociogénesis de la comunicación. Los estudios sobre comunicación social: panorámica general sobre el campo de estudios sobre comunicación social y las principales corrientes teóricas. Los estudios en comunicación social en América Latina. Medios masivos de comunicación, discursos y representaciones sociales.

Desarrollo de los medios de comunicación, tipos y características. La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público: disputas ideológicas y producción de consenso. Cultura de la imagen y tensiones con la cultura textual. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación: la incidencia de las tecnologías en la cultura y la comunicación: enfoque histórico. El impacto de Internet y las redes informáticas. El desarrollo del multimedia, el lenguaje audiovisual y el diseño. Herramientas informáticas: planillas

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

de cálculo para almacenamiento de datos y generación de gráficos. Editores de texto y presentaciones. Recursos básicos de diseño de páginas Web.

Dinámica en la Imagen Personal y Corporativa

Propósito

Identificar diversas estrategias en relación a procesos de dinámica de imagen personal y corporativa en diversos contextos.

Contenidos Mínimos

La comunicación y la imagen personal. La imagen personal y los medios de comunicación audiovisuales. La imagen personal ante públicos y audiencias. La imagen personal en la publicidad. Movimiento. Plasticidad. Las normas protocolares, los usos sociales y la dinámica corporal en relación a los grupos y el contexto. La organización: dinámicas y estrategias en función de su imagen corporativa.

Principios de Administración

Propósito

Presentar el fenómeno organizacional en sus aspectos descriptivos, identificando las variables que lo caracterizan y las dimensiones de análisis correspondientes. Desarrollar habilidades para el empleo de las técnicas propias de la Administración.

Contenidos

Descripción de las operaciones básicas de una empresa. Administración básica de una empresa. Banco de datos. Operacionalización. Concepto de estructura organizacional. Individuo y grupo en relación con la estructura. Socialización. Autoridad y liderazgo.

Comercialización y Ventas

Propósito

Adquirir conceptos básicos de marketing. Conocer estrategias de marketing para obtener mayor rentabilidad.

Contenidos mínimos

Concepto, objeto y elementos básicos de marketing. Comercialización, marketing y ventas. El mercado y el consumidor. Investigación sobre mercados. Motivaciones y comportamiento del consumidor. Segmentación del mercado.

Taller de Lectura de Imagen

Propósito

En las últimas décadas la imagen como lo comunicacional se fue constituyendo – en sus diversas modalidades – paulatinamente como uno de los ejes claves de las representaciones sociales y de los imaginarios colectivos.

Se pretende realizar un ámbito de análisis y de generación de conocimientos a partir de la lectura de imágenes.

Contenidos mínimos

El lenguaje y las imágenes. Característica y gramática de las imágenes. La imagen desde el funcionalismo, desde la teoría crítica, el estructuralismo y los estudios culturales. Educar el gusto y la mirada.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Seminario Personal Shopper

Propósito

Realizar la compra de las prendas de vestir y complementos, ya sea acompañado por el cliente o sustituyéndolo debido a la falta de tiempo del mismo. Sus servicios pueden ser requeridos tanto para la vida cotidiana (actualización de vestuario, novedades) como para ocasiones o actos especiales.

Contenidos

Quién es y qué hace un personal shopper. Sus funciones y sus cualidades. Sus orígenes. Quién es y qué hace un acompañante experto. Primer contacto del personal shopper con el cliente. La importancia del servicio. Contacto con proveedores. Armado de la cartera de clientes. Análisis de los rubros de dominio de un personal shopper. Desglose por rubro: indumentaria. Imagen personal. Asesoramiento de estilo personal. Información sobre las últimas tendencias.

Seminario Producción de Modas

Propósito

Organizar y desarrollar producciones de moda mediante sus diferentes áreas implicadas. Conocer la producción de moda en editoriales, productoras, estudios fotográficos, agencias de modelos, de publicidad y eventos de moda.

Contenidos

Concepto. Perfil del productor de moda. Alcances de la profesión. Usos de la ropa. ¿Qué es moda?. El lenguaje de la moda. Indumentaria, Accesorios y Calzado. Tipología de prendas. Colección. Concepto. Interpretación. Elementos y principios del diseño. Tendencias: ¿Cómo se generan?. Moda y Cultura. Tendencias actuales. Fotografía: Imagen. Lenguaje fotográfico. Televisión: la televisión como fenómeno social. Modelos de identificación. La producción de moda en televisión. Organización de desfiles.

Seminario Estética y Maquillaje

Propósito

Aprender los conocimientos básicos para interpretar la importancia del trabajo del maquillador y esteticista profesional y así reconocer su influencia en la imagen personal.

Contenidos

Conceptos del maquillaje. Personalidad y color. Morfología del rostro. Las correcciones a través del maquillaje.

Definiciones de estilos. Maquillaje de Día. Maquillaje cóctel. Bodas. Eventos culturales. Noches de gala. Maquillaje masculino.

Imagen personal e imagen corporal. Alteraciones de la imagen corporal desde lo perceptual, cognitivo y conductual.

CAMPO DE PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

La Práctica es concebida no sólo como una acción desarrollada dentro de contextos institucionales y áulicos, sino también, como "concepto" y como "acción" del ejercicio profesional en contextos sociopolíticos y locales

El Campo de Práctica Profesionalizante del Asesor en imagen Personal y Corporativa constituye un Proyecto de Investigación e innovación curricular, orientado a definir modos de organización institucional que permitan superar visiones acríticas, impulsen la producción de conocimientos alternativos y establezcan canales efectivos de

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

articulación entre los estudiantes y los Coordinadores de las cátedras y entre otras Instituciones.

Los propósitos de este Campo son:

- Crear espacios institucionales e interinstitucionales que favorezcan la construcción del conocimiento científico a partir del cual resignificar el concepto de práctica profesional.
- Implementar nuevos diseños para acompañar las prácticas de procesos de asesoramiento de imagen personal.
- Promover la conformación de equipos de trabajos institucionales e interinstitucionales.

Desde este lugar este Campo tiene incidencia directa en toda la estructura curricular. Los Profesores serán el andamiaje que pondrá en situación los contenidos teóricos en la práctica y a la vez diseñarán las acciones del trabajo en horas cátedra. De está manera se rompe la tradicional dupla: teoría por un extremo y práctica por el otro, para ir construyendo marcos conceptuales y procedimentales en forma conjunta. El estudiante podrá desarrollarse paralelamente a las actividades curriculares como ayudante o pasante. Tanto se trate de una persona u organización y con su anuencia en cada caso, será posible realizar un trabajo de observación con el fin de armar un diagnóstico, plan y desarrollo para llevar a cabo con la persona u organización a asesorar.

Luego, en una segunda etapa previamente acordada, se trabajaría en las cercanías de la persona u organización para concretar lo planificado.

En el caso de una persona interactuar con las personas mas cercanas al asesorado (ejemplo: secretaria/o) y en el caso de una organización con los encargados de medios, relaciones públicas, marketing, agencia de publicidad, entre otras.

Práctica Profesionalizante

La práctica profesionalizante se piensa como un proyecto que aporte y participe estratégicamente en el desarrollo socio-productivo y cultural de los territorios donde se inscribe. Debería entenderse entonces, como un ámbito de protagonismo institucional que genere acciones concretas de conectividad respecto del "texto territorial".

Una práctica profesionalizante que, inscripta en un proyecto educativo institucional contemple centralmente al sujeto que aprende y promueva un vínculo activo respecto de los cambios científicos, tecnológicos, sociales y culturales tanto locales como globales.

El desarrollo del campo y su sustentabilidad implica, entre otras cuestiones, un fuerte componente político de trabajo interseccional –jurisdiccional y local- con actores provenientes de los ámbitos laboral, formativo y académico científico.

Una propuesta que intenta producir articulaciones sustantivas entre formación académica y los requerimientos y problemas emergentes tanto del contexto comunitario como del campo profesional/laboral. Esta búsqueda de integración, propone una especial atención a la articulación teoría-práctica. Articulación que propicie un significativo salto, entre construcción de saberes escolares y los requerimientos de los diferentes "universos extraescolares".

"...El campo de formación de la práctica profesionalizante esta destinado a posibilitar la integración y contratación de los saberes construidos en los campos de formación general, fundamento y específica, y garantizar la articulación teórico-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas".

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Entre otras cuestiones, son estos sentidos los que ubican a la práctica profesionalizante, desde su punto de partida y en todas sus dimensiones de desarrollo, como una práctica social.

Desarrollar el vínculo entre los campos académicos, ciudadano y laboral, desde un proceso formativo donde se implique la práctica profesionalizante, significa asumir el desafió de producir una propuesta que se inscriba en los siguientes entes estratégicos:

- Vinculación con el área socio-ocupacional de pertenencia de la tecnicatura;
- Participación, promoción y problematización del desarrollo comunitario donde se inscriben los institutos;
- Promoción y construcción de "lo ciudadano", en tanto deberes y derechos del sujeto como parte de la organización educativa y la comunidad.

Pensar la práctica profesionalizante, en el marco de las orientaciones estratégicas, posibilita visualizar y reflexionar sobre la dimensión política que este campo implica. Implicancias que deben aludir a una construcción concertada de aquello que se entiende como conocimiento significativo de las diferentes ofertas formativas. Dicha construcción se viabiliza a través de la planificación e implementación de la práctica profesionalizante, en clara clave intersectorial.

Desde una sustantiva responsabilidad del instituto, en el marco de las orientaciones político-estratégicas de la jurisdicción, la práctica profesionalizante asume los siguientes criterios para su desarrollo:

- Progresivo acercamiento, a lo largo de toda la formación, desde campo ocupacional al cual se orienta la carrera y las diferentes situaciones problemáticas socio-culturales que "atraviesan" la comunidad.
- Materialización de espacios propios que, en fuerte conectividad con los espacios pertenecientes a los otros campos de formación, recorran todo el proceso formativo.
- Planificación y "puesta en juego", a manera de síntesis, de los saberes pertenecientes a los campos de formación general, fundamento y específica.
- Desarrollo de momentos específicos de formación que, en el marco de los espacios curriculares propios del campo, viabilicen el despliegue de niveles de interrogación y conceptualización cada vez más complejos, en función de la práctica. Reflexión acerca de un desarrollo que tome como marco el proyecto institucional y las situaciones del contexto comunitario que la práctica intenta problematizar.
- Identificación del objeto y del conjunto de procesos científicos y tecnológicos que se involucran en la diversidad de situaciones socio-productivas y culturales que se abordan. Cuestión que posibilite dar cuenta del carácter histórico, social y político de las diferentes acciones que se desarrollen.
- Presencia continúa y concreta de la institución formativa, a través de procedimientos de gestión administrativa y de actores institucionales que asuman la coordinación de la práctica, en todo el proceso.
- Disponibilidad de recursos humanos, recursos materiales y simbólicos que requieran las diferentes instancias de la práctica.

Consideraciones del itinerario de las prácticas.

Las prácticas profesionalizantes que, en función de los formatos que asuman constituirán la singularidad de sus itinerarios, deberán dar cuenta de los siguientes "componentes":

- Ofrecer un acercamiento al campo de actuación profesional donde se inscribe la tecnicatura;

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

- Desarrollar acciones de servicio donde los estudiantes y la institución participen y/o generen diferentes instancias socio-productivas y socio-culturales en el ámbito local;
- Implementar instancias de reflexión, en clave de una evaluación entendida como momento y como noción que atraviesa todo el proceso de la práctica.

Práctica Profesionalizante I

El espacio curricular de la Práctica Profesionalizante I tiene como fin situar al alumno en contextos reales de trabajo para realizar desempeños que complementen su formación y afiancen los conocimientos adquiridos hasta el momento de la práctica.
En el caso de la Práctica Profesionalizante I, se proponen ámbitos labores donde el alumno pueda aplicar los conocimientos adquiridos hasta el momento, en clave a los módulos cursados y que se relacionan con las siguientes temáticas:

- Estética
- Semiótica
- Imagen personal y corporativa
- Oratoria
- Historia de la moda
- Ceremonial y protocolo social

Práctica Profesionalizante II

El espacio curricular de la Práctica Profesionalizante II tiene como fin situar al alumno en contextos reales de trabajo, de mayor complejidad y transversalidad que el espacio de la Práctica Profesionalizante I, para realizar desempeños que complementen su formación, afianzar los conocimientos adquiridos hasta el momento de la práctica y reflexionar sobre la tensión que genera la teoría en la práctica.
Los escenarios propuestos para este espacio se vinculan directamente con los módulos cursados del segundo año, pero también se tomará en cuenta la incorporación y eventual aplicación de los del primer año también.
En tanto la Práctica Profesionalizante I abordaba prácticas de baja complejidad y mediana trasversalidad, la Práctica Profesionalizante II, aborda prácticas de mayor complejidad, mayor intensidad y mayor integración de espacios curriculares.
En este caso de la Práctica Profesionalizante II, se proponen ámbitos laborales donde el alumno pueda aplicar los conocimientos adquiridos hasta el momento, en clave a los módulos cursados y que se relacionan con las siguientes temáticas:

- Imagen personal e imagen corporativa
- Psicología de la personalidad
- Investigación social
- Relaciones públicas
- Comunicación y cultura

Trabajo Integral de Campo

Este módulo es un espacio de alta integración y aplicación. Integración de los módulos cursados y aplicación de los conocimientos adquiridos y puesta en escena de las prácticas formativas.
Si bien la institución posee espacio físico para algunos momentos de las prácticas profesionalizantes I y II, el Trabajo Integral de Campo propiciará desempeños externos a la institución. Además de proponer prácticas en sí, se trata de que el alumno recabe insumos para la elaboración de un trabajo final.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1490
EXPEDIENTE Nº 5721-007266/14

Por ello, junto a lo expresado se consignará a los alumnos, la elaboración de un perfil de proyecto integrador que exprese claramente la complejidad del diseño curricular, y que permita la evaluación, inferir que ha logrado el nivel técnico-profesional requerido.
Se trabajarán los ejes temáticos siguientes:

- Dinámica de la imagen personal y corporativa
- Administración y comercialización
- Producción de Moda

A esto se suman todos los temas de las Prácticas I y II, más los insumos que le puedan haber aportado las experiencias.
Finalmente, deberán realizar una propuesta escrita de algún tipo de emprendimiento que de cuenta de parte o todo el perfil profesional de la carrera.
Esta elaboración tiene el alcance de un perfil de emprendimiento, concretamente no menos de 20 carillas donde se de cuenta de todas las dimensiones de un emprendimiento: viabilidad técnica, de mercado y de administración, como así también la viabilidad contextual.

ES COPIA
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN